



# COMUNICACION Nº 6218

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**  
**PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe en un plazo no mayor a quince (15) días sobre la fuente con escultura de Los Niños Cazadores, que se encontraba en calles San Martín y La Rioja.

- 1) Cuándo se removió.
- 2) Por qué se removió de su emplazamiento original.
- 3) Qué se ha hecho con ella desde esa fecha.
- 4) Qué propuesta tiene el ejecutivo para su reubicación.
- 5) Dónde se va a emplazar.
- 6) Existe algún estudio del estado de conservación de la misma. En caso afirmativo qué resultados arrojaron.
- 7) Quién es el encargado de controlar la realización y mantenimiento de estas obras

**SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2018.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**

Expte. CO-0062-01529912-6 (PC)